



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 26 SEP 2012

VISTO:

El expediente N° 48768/2012, en el que Secretaría Académica solicita se realicen modificaciones en el plantel docente de la Cátedra de **ESTRUCTURAS III**; Y

CONSIDERANDO:

Que a raíz del dictado de la Resolución N° 196/12 del H.Consejo Directivo por la cual se designó a la arquitecta **Gabriela ASIS FERRI** en un cargo de Profesora Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **ESTRUCTURAS III**, habrá que realizar una serie de modificaciones en el plantel docente de la asignatura a fin de adecuarla a la nueva situación,

Que de acuerdo a lo conversado con el Profesor a cargo de la asignatura habría que reflejar movimientos en la planta,

Que Secretaría Académica y el Área Personal han elaborado los informes técnicos correspondientes,

Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Dejar sin efecto a partir del 15 de agosto de 2012, la designación interina de la ingeniera **Gabriela ASIS FERRI (Leg 42403)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la cátedra de **ESTRUCTURAS III**, como reemplazante de la arquitecta **Isolda SIMONETTI** en razón de su designación en un cargo similar, producida por Resolución del H.Consejo Directivo N° 196/12.-

ARTÍCULO 2º.-Designar interinamente al arquitecto **Eduardo WUTHRICH (Leg. 43666)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva de la Cátedra de **ESTRUCTURAS III**, a partir del 1º de octubre de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013, como reemplazante de la arquitecta **Isolda SIMONETTI**, concediéndole simultáneamente licencia sin goce de haberes en sus dos (2) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Simple de la misma cátedra.-

ARTÍCULO 3º.-Dejar sin efecto a partir del 1º de octubre de 2012 la designación interina del arquitecto **Eduardo RODRIGUEZ CIMINO** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple de la cátedra de **ESTRUCTURAS III** como



reemplazante de la arquitecta Gabriela **ASIS FERRI**, disponiendo que el mencionado cargo se asigne a la cátedra de **DISEÑO INDUSTRIAL IV**.-

ARTÍCULO 4º.-Designar interinamente a los arquitectos **Eduardo RODRIGUEZ CIMINO (Leg. 46630)** y **Laura BELLMAN (Leg. 47722)** en un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple cada uno, como reemplazantes del arquitecto **Eduardo WUTHRICH**, a partir del 1º de octubre de 2012 y hasta el 31 de marzo de 2013.-

ARTÍCULO 5º.-Las docentes designadas deberán concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el termino de diez días a sus efectos.-

ARTÍCULO 6º.-Las docentes mencionadas deberán pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.-

ARTÍCULO 7º.-La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H.Consejo Directivo.-

ARTÍCULO 8º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 1103 /12.-

Arg. **ELVIRA R. FERNANDEZ**
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.